29/11/2014

Vicuña: Fiscalía formalizó a 3 imputados por secuestro y homicidio frustrado

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación por el delito de homicidio simple frustrado y secuestro contra una persona, ocurrido en el sector de la ruta Antakary.

En los hechos investigados, R.A.E., M.O.L. y E.R.Y. trasladaron al interior de una camioneta a la víctima, señalándole que irían a buscar un cactus. Pero en el lugar, una historia completamente distinta habría ocurrido, ya que empezaron a golpear al afectado, desvestirlo y aplicarle corriente, además de golpes.

Tras aquello lo habrían atropellado con la camioneta en su cadera y le habrían causado lesiones en un hombro. Todo aparentemente para obtener una confesión por un delito de abuso sexual que no ha sido denunciado.

Pese a todo, la víctima logró huir y denunciar los hechos a Carabineros.

Los imputados fueron detenidos y formalizados. La ayudante de fiscal Lorena Abarca formalizó la investigación y solicitó la cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida por el juez de garantía.

En tanto, los supuestos hechos de abuso sexual, al ser conocidos como móvil de la agresión, comenzaron a ser investigados por la Fiscalía, que ordenó diligencias a la Policía de Investigaciones.

Por el caso de secuestro y homicidio simple frustrado, el tribunal de garantía ordenó 60 días de plazo.